

## INTERVENCIÓN GENERAL

Expediente N°. 648.963/2019

N°. Intervención 2.146-0/19

## INFORME

Que emite la Intervención General sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto y del Plan de reducción de deuda a 31 de diciembre de 2018 por el Ayuntamiento de Zaragoza, una vez aprobadas las Liquidaciones de todos los Presupuestos que integran el Presupuesto General, formuladas las Cuentas Anuales de Zaragoza Cultural y aprobadas las de Zaragoza Deporte y Zaragoza Arroba, las tres Sociedades Municipales que se integran en el perímetro de consolidación.

### 1.- MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Las liquidaciones y cuentas aprobadas y los resultados alcanzados por las entidades que integran el perímetro de consolidación son los siguientes:

- El Ayuntamiento de Zaragoza ha liquidado el ejercicio 2018 con un Resultado Presupuestario Ajustado de 54.010.689,51 y un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 25.675.206,20.
- El Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen ha liquidado el ejercicio 2018 con un Resultado Presupuestario Ajustado de -43.752,85 y un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 1.396,14.
- El Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas ha liquidado el ejercicio 2018 con un Resultado Presupuestario Ajustado de 142.166,09 y un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 724.406,50.
- El Patronato Municipal de Turismo ha liquidado el ejercicio 2018 con un Resultado Presupuestario Ajustado de 259.187,76 y un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 920.785,68.
- El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial ha liquidado el ejercicio 2018 con un Resultado Presupuestario Ajustado de 657.634,83 y un Remanente de Tesorería para Gastos Generales de 1.505.934,41.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Zaragoza Cultural S.A.U. presenta un resultado del ejercicio 2018 de -741.404,49.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Zaragoza Deporte Municipal S.A.U. presenta un resultado del ejercicio 2018 de 16.276,13.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Zaragoza Arroba Desarrollo Expo, S.A. en Liquidación presenta un resultado del ejercicio de 301.434,82.

Para la obtención de los presupuestos consolidados en sus diferentes fases de: presupuestos definitivos, derechos liquidados y obligaciones reconocidas (devengo) y cobros y pagos líquidos (caja), se han tenido en cuenta las siguientes transferencias internas:

	<b>P. DEFINITIVO</b>	<b>DEVENGO</b>	<b>CAJA</b>
Ayto. al P.M.A.E.I. Cap. 4	4.344.250,00	4.344.250,00	4.104.250,00
Ayto. al P.M.E.B. Cap. 4	10.709.500,00	10.709.500,00	9.437.000,00
Ayto. al P.M.T. Cap. 4	2.554.500,00	2.554.500,00	1.834.200,00
Ayto. al I.M.E.F.E.Z. Cap. 4	8.763.167,00	8.763.167,00	6.185.815,72
Ayto. a Zaragoza Cultural Cap. 4	6.860.968,00	6.860.968,00	5.495.968,00
Ayto. a Zaragoza Deporte Cap. 4	3.845.000,00	3.845.000,00	2.840.000,00
Ayto. a Zaragoza Arroba Cap. 4	1.919.808,00	1.919.808,00	961.502,00
<b>Total CAP. 4</b>	<b>38.997.193,00</b>	<b>38.997.193,00</b>	<b>30.858.735,72</b>
Ayto. al P.M.A.E.I. Cap. 7	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Ayto. al P.M.E.B. Cap. 7	160.000,00	160.000,00	0,00
Ayto. al I.M.E.F.E.Z. Cap.7	20.000,00	20.000,00	0,00
Ayto. a Zaragoza Deporte Cap. 7	769.000,00	769.000,00	0,00
<b>Total CAP. 7</b>	<b>989.000,00</b>	<b>989.000,00</b>	<b>40.000,00</b>
<b>Transferencias Internas Totales</b>	<b>39.986.193,00</b>	<b>39.986.193,00</b>	<b>30.898.735,72</b>

Con ello se obtiene el siguiente Estado de Liquidación Consolidado:

	<b>P. DEFINITIVO</b>	<b>DEVENGO</b>	<b>CAJA</b>
<b>INGRESOS</b>			
1.- Impuestos Directos	303.737.850,00	303.454.003,32	283.871.301,72
2.- Impuestos Indirectos	29.185.700,00	32.597.846,99	29.863.815,66
3.- Tasas y otros ingresos	125.758.087,95	135.021.230,59	99.633.010,06
4.- Transferencias corrientes	267.530.953,22	262.661.565,50	238.712.460,43
5.- Ingresos Patrimoniales	9.229.972,02	9.272.316,07	8.853.114,73
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>735.442.563,19</b>	<b>743.006.962,47</b>	<b>660.933.702,60</b>
6.- Enajenación de Inversiones Reales	0,00	568.307,67	568.307,67
7.- Transferencias de capital	9.769.678,12	15.142.911,11	15.137.038,83
<b>Total Ingresos de Capital</b>	<b>9.769.678,12</b>	<b>15.711.218,78</b>	<b>15.705.346,50</b>
<b>Total Ingresos no Financieros</b>	<b>745.212.241,31</b>	<b>758.718.181,25</b>	<b>676.639.049,10</b>
8.- Activos Financieros	25.601.494,62	315.595,24	300.293,24
9.- Pasivos Financieros	25.621.168,57	24.778.375,68	24.778.375,68
<b>Total Ingresos no Financieros</b>	<b>51.222.663,19</b>	<b>25.093.970,92</b>	<b>25.078.668,92</b>
<b>Ingresos Totales</b>	<b>796.434.904,50</b>	<b>783.812.152,17</b>	<b>701.717.718,02</b>
<b>GASTOS</b>			
1.- Gastos de personal	257.980.841,82	254.624.623,80	248.326.330,49
2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	335.368.312,56	315.439.614,77	286.177.236,10
3.- Gastos financieros	13.785.381,00	13.122.356,48	12.216.148,15
4.- Transferencias corrientes	25.961.173,97	24.359.175,62	15.538.226,76
5.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	11.023,85	0,00	0,00
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>633.106.733,20</b>	<b>607.545.770,67</b>	<b>562.257.941,50</b>
6.- Inversiones reales	79.251.585,49	35.507.330,74	29.438.207,80
7.- Transferencias de capital	15.031.884,81	13.550.678,08	4.202.860,14
<b>Total Gastos de Capital</b>	<b>94.283.470,30</b>	<b>49.058.008,82</b>	<b>33.641.067,94</b>
<b>Total Gastos no Financieros</b>	<b>727.390.203,50</b>	<b>656.603.779,49</b>	<b>595.899.009,44</b>
8.- Activos Financieros	12.074.424,00	11.502.185,12	11.449.844,57
9.- Pasivos Financieros	56.910.277,00	56.910.264,27	56.910.264,27
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>68.984.701,00</b>	<b>68.412.449,39</b>	<b>68.360.108,84</b>
<b>Gastos Totales</b>	<b>796.374.904,50</b>	<b>725.016.228,88</b>	<b>664.259.118,28</b>

El Resultado Presupuestario Consolidado, incluyendo las tres Sociedades Municipales, del ejercicio 2018 es el siguiente:

Derechos Reconocidos Totales	783.812.152,17
Obligaciones Liquidados Totales	725.016.228,88
Resultado Presupuestario Inicial	58.795.923,29
Gastos financiados con RTGG	11.555.597,26
Desviaciones de Financiación Negativas	2.591.337,79
Desviaciones de Financiación Positivas	-19.101.430,46
<b>Resultado Presupuestario Final</b>	<b>53.841.428,88</b>

En cuanto al Remanente de Tesorería para Gastos Generales Consolidado, sin considerar las Sociedades Municipales por no existir en su contabilidad una magnitud equiparable, asciende a casi veintinueve millones de euros como se observa en el resumen siguiente:

1. Fondos líquidos de Tesorería	45.888.152,74
2. Deudores pendientes de cobro	200.385.778,82
3. Acreedores pendientes de pago	-91.384.051,79
4. Partidas pendientes de aplicación	-16.559.069,39
I. Remanente de Tesorería Total	138.330.810,38
II. Saldos de dudoso cobro	-86.157.808,12
III. Exceso de financiación afectada	-23.345.273,33
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales</b>	<b>28.827.728,93</b>

## 2.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

Por lo que se refiere a la medida de la estabilidad presupuestaria, antes de los ajustes requeridos por el SEC-2010, se observa que frente a una capacidad de financiación en el presupuesto definitivo de 17,82 millones de euros consolidada la liquidación, según el principio de devengo, la misma se eleva a 102,11 millones de euros:

	<b>PRESUP. DEF.</b>	<b>DEVENGO</b>
Total Ingresos no Financieros	745.212.241,31	758.718.181,25
Total Gastos no Financieros	727.390.203,50	656.603.779,49
<b>Capacidad/Necesidad de financiación</b>	<b>17.822.037,81</b>	<b>102.114.401,76</b>

Los ajustes (requeridos por el SEC-2010) realizados en la medición se concretan en:

1.- Los ingresos tributarios se computan únicamente por la recaudación de los tributos tanto del ejercicio corriente como de cerrados sustituyendo a los derechos reconocidos netos de sus capítulos.

2.- La periodificación de los intereses: vencidos y no devengados vs. devengados y no vencidos.

3.- Se consideran como menor déficit las devoluciones de las liquidaciones negativas en la Participación de Ingresos del Estado de los ejercicios 2008 y 2009 de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública ya que los abonos que se reciben e imputan al Presupuesto son netos, descontadas las devoluciones.

4.- Se ajustan también las siguientes diferencias interanuales:

- De los saldos de los acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto.
- De las devoluciones de ingresos aprobadas y pendientes de aplicar a Presupuesto.

Ello concluye con que el Ayuntamiento de Zaragoza ha liquidado el ejercicio 2018 con una capacidad de financiación de 89,86 millones de euros:

	<b>Consolidado</b>	<b>Menor déficit</b>	<b>Mayor Déficit</b>	<b>Total</b>
Recaudación Capítulos I, II y III Pto. Corriente	413.368.127,44			413.368.127,44
Recaudación Capítulos I, II y III Ptos. Cerrados	37.017.608,26			37.017.608,26
Devengo resto ingresos NO Financieros	287.645.100,35			287.645.100,35
<b>Total Ingresos No Financieros</b>	<b>738.030.836,05</b>			<b>738.030.836,05</b>
Gastos Reconocidos No Financieros	656.603.779,49			656.603.779,49
<b>Diferencia</b>	<b>81.427.056,56</b>			<b>81.427.056,56</b>
<b>Ajustes SEC</b>				
Intereses vencidos y no devengados		1.172.725,33		1.172.725,33
Intereses devengados y no vencidos			1.257.299,75	-1.257.299,75
Devolución PIE 2008 y 2009		3.779.406,36		3.779.406,36
Saldo Cta. 413 a 31/12/2017, Ayto		9.854.365,48		9.854.365,48
Saldo Cta. 413 a 31/12/2018, Ayto			4.819.754,19	-4.819.754,19
Devolución de ingresos pendientes de aplicar a 31/12/17		673.143,47		673.143,47
Devolución de ingresos pendientes de aplicar a 31/12/18			972.132,73	-972.132,73
<b>Total Ajustes</b>		<b>15.479.640,64</b>	<b>7.049.186,67</b>	<b>8.430.453,97</b>
<b>Capacidad/Necesidad de financiación</b>				<b>89.857.510,53</b>

En este punto procede realizar una aclaración ya que este dato de la Capacidad de Financiación no coincide con que figura en el Formulario "F.3.2 Informe actualizado – Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública" de la Oficina Virtual de Entidades Locales correspondiente a la Liquidación del ejercicio 2018: 90.379.921,32.

La diferencia obedece, por un lado, a un error en la carga de datos en el Anexo "F1.1.B1 Ajustes en el Informe de Evaluación para relacionar Ingresos/Gastos con normas SEC" y por otro, al hecho de que la aplicación del Ministerio cuando ajusta los datos de recaudación de los ingresos tributarios sólo computa los del Ayuntamiento y no tiene en cuenta los de Organismos Autónomos y Sociedades Municipales, que entendemos sí se deben considerar aunque ello implique una disminución de los ingresos financieros.

### 3.- REGLA DEL GASTO

En cuanto a la medición del cumplimiento de la Regla del gasto a 31 de diciembre de 2018, considerando los datos de las entidades que integran el perímetro de consolidación por haber sido clasificadas por la I.G.A.E. como administración pública, el Ayuntamiento ha liquidado con una disminución del gasto del 1,24 %, frente al incremento del 2,40% autorizado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017.

El detalle de los ajustes utilizados en el cálculo realizado es el siguiente:

	Liquidación 2017	Liquidación 2018
1.- Gastos de personal	245.917.507,18	254.624.623,80
2.-Gastos corrientes en bienes y servicios	327.937.199,09	315.439.614,77
3.-Gastos financieros	22.924.735,25	13.122.356,48
4.-Transferencias corrientes	62.491.324,74	63.356.368,62
6.- Inversiones reales	27.985.054,03	35.507.330,74
7.-Transferencias de capital	9.579.644,71	14.539.678,08
<b>GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>696.835.465,00</b>	<b>696.589.972,49</b>
<b>AJUSTES</b>		
Inversiones Financieramente Sostenibles	0,00	-1.378.604,75
Intereses de la deuda	-22.924.735,25	-13.122.356,48
Enajenación de inversiones	-113.312,80	-568.307,67
Ampliación capital ZAV	2.437.500,00	0,00
Préstamo Zaragoza Alta Velocidad	11.912.302,51	11.292.994,67
Operaciones internas	-35.946.266,00	-39.986.193,00
Saldo Cuenta 413 a 31 de diciembre	9.854.365,48	4.819.754,19
Gasto Financiado con Fondos Europeos	-287.410,17	-881.204,90
Gasto Financiado con Fondos del Estado	-5.863.099,60	-7.305.524,65
Gasto Financiado con Fondos de la Comunidad Autónoma	-15.815.611,79	-18.055.184,52
Gasto Financiado con Fondos de la Diputación Provincial	-1.245.863,33	-514.389,65
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>-57.992.130,95</b>	<b>-65.699.016,76</b>
<b>TOTAL GASTO COMPUTABLE</b>	<b>638.843.334,05</b>	<b>630.890.955,73</b>
<b>TASA REFERENCIA PIB PARA 2018</b>		<b>2,40%</b>
<b>LIMITE DE GASTO COMPUTABLE</b>		<b>654.175.574,07</b>
<b>INCREMENTO DE GASTO REALIZADO</b>		<b>-23.284.618,34</b>
<b>TASA DE VARIACION DEL GASTO COMPUTABLE</b>		<b>-1,24%</b>

#### 4.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Zaragoza (única de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación que tiene formalizadas operaciones de crédito) procede realizar dos cálculos:

En primer lugar, aplicando el criterio mantenido por esta Intervención General y por la Jefatura de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería de que la deuda imputada a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo no debería computar en el cálculo del nivel de endeudamiento y que, de computar, debería hacerlo por el importe que figure en el Balance Municipal como Pasivo Financiero, en cuyo caso ascendería al **102,84%**.

<b>Deuda a Largo Plazo a 31/XII/18</b>	<b>674.792.693,94</b>
<b>Deuda a Corto Plazo Concertada a 31/XII/18</b>	<b>0,00</b>
<b>Operación proyectada en el ejercicio 2019</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Deuda Financiera</b>	<b>674.792.693,94</b>
<b>Pasivos Financieros imputables por APP Tranvía</b>	<b>84.731.906,93</b>
<b>Total Deuda Computable</b>	<b>759.524.600,87</b>
<b>Ingresos Liquidados por Operaciones Corrientes en 2018</b>	<b>742.019.025,40</b>
<b>Ajuste por ingresos afectados y/o no recurrentes</b>	<b>-3.455.990,64</b>
<b>Ingresos Ajustados por Operaciones Corrientes en 2018</b>	<b>738.563.034,76</b>
<b>Coefficiente de endeudamiento del Art. 53 TRLRHL</b>	<b>102,84%</b>

En segundo lugar, aplicando el criterio de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda que considera como deuda a largo plazo computable en el nivel de endeudamiento la imputada a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo en concepto de Asociación Público Privada por el Contrato de gestión del servicio público de construcción, mantenimiento y explotación de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza, ascendería al **116,93%**

<b>Deuda a Largo Plazo a 31/XII/18</b>	<b>674.792.693,94</b>
<b>Deuda a Corto Plazo Concertada a 31/XII/18</b>	<b>0,00</b>
<b>Operación proyectada en el ejercicio 2019</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Deuda Financiera</b>	<b>674.792.693,94</b>
<b>Pasivos Financieros imputables por APP Tranvía</b>	<b>188.829.748,21</b>
<b>Total Deuda Computable</b>	<b>863.622.442,15</b>
<b>Ingresos Liquidados por Operaciones Corrientes en 2018</b>	<b>742.019.025,40</b>
<b>Ajuste por ingresos afectados y/o no recurrentes</b>	<b>-3.455.990,64</b>
<b>Ingresos Ajustados por Operaciones Corrientes en 2018</b>	<b>738.563.034,76</b>
<b>Coefficiente de endeudamiento del Art. 53 TRLRHL</b>	<b>116,93%</b>



## 5.- AHORRO NETO

Aunque el Estado de Ingresos del Presupuesto Municipal de 2019 (el de 2018 prorrogado) no prevé ninguna operación de crédito para la financiación de inversiones, como en el Plan de reducción de deuda modificado sí se prevé la posibilidad de acudir al F.I.E. procede informar del Ahorro Neto alcanzado en los términos previstos por el artículo 53,1 del TRLRHL y que resulta ser positivo y superior a los 69 millones de euros:

A.- Derechos Reconocidos Netos Operaciones Corrientes	732.404.155,52
B.- Obligaciones Reconocidas Netas Cap. 1, 2 y 4	583.960.080,86
C.- Ahorro Bruto (A-B)	148.444.074,66
D.- Anualidad Teórica de Amortización (incluida la operación prevista en el Presupuesto de 2018)	70.191.117,98
E.- Ahorro Neto sin Ajustar (C-D)	78.252.956,68
F.- Obligaciones Reconocidas en Gasto Corriente financiadas con Remanente Líquido de Tesorería	9.157.656,97
G.- Ahorro Neto (E+F)	87.410.613,65

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE DEUDA.

Por último, habida cuenta de la imputación en 2017 como deuda a largo plazo de la correspondiente a la APP del Tranvía y de la modificación del Plan de reducción de deuda aprobada por acuerdo del Pleno de 30 de abril de 2019, resulta necesario actualizar el análisis de su cumplimiento siendo el resultado el que figura en el cuadro siguiente:

Ejercicio	Nivel de deuda en el PRD	Nivel de deuda en las liquidaciones	Cumplimiento
2014	120,32 %	121,70 %	No
2015	116,50 %	121,31 %	No
2016	118,25 %	106,29 %	Sí
2017	114,86 %	126,78 %	No
2018	116,93 %	116,93 %	Sí
2019	109,96 %		

## CONCLUSIONES

**Primera.-** De los datos anteriores cabe concluir que el Ayuntamiento de Zaragoza no cumple con todos los indicadores establecidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera ya que

- 1.- Se consigue la estabilidad presupuestaria con una capacidad de financiación positiva de 89.857.510,93.
- 2.- El límite máximo de gasto computable era de 654.175.574,07 habiéndose quedado el ejecutado en 630.890.955,75 lo que representa una tasa de variación del -1,24% frente al incremento permitido del 2,40% por lo que se cumple con la regla del gasto.
- 3.- El nivel de endeudamiento asciende al 116,93 % frente al máximo legal del 110%.

**Segunda.-** El Plan de reducción de deuda 2014-2019 modificado por acuerdo del Pleno de 30 de abril de 2019 prevé un nivel de endeudamiento a 31 de diciembre de 2018 del 116,93 % por lo que se entiende cumplido el mismo a los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

En la I.C. de Zaragoza a 5 de junio de 2019.  
EL INTERVENTOR GENERAL

J. Ignacio Notivoli Mur.

